

- b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.  
 c) Importe de adjudicación: 81.121,45 euros, IVA Incluido.

Mérida, a 20 de febrero de 2003. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Servidor de procesos informáticos y sistema de almacenamiento de alta disponibilidad como sistema central de la Consejería”. Expte.: 0340032CA001.*

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.  
 c) Número de expediente: 0340032CA001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.  
 b) Descripción del objeto: Servidor de procesos informáticos y sistema de almacenamiento de alta disponibilidad como sistema central de la Consejería.  
 c) Lote: No hay lotes.  
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Normal.  
 b) Procedimiento: Negociado.  
 c) Forma: Negociado sin publicidad, según lo expuesto en el art. 182 g) del T.R.L.C.A.P.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 410.006,80 euros, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 20 de febrero de 2003.

- b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.  
 c) Importe de adjudicación: 410.006,80 euros, IVA incluido.

Mérida, a 20 de febrero de 2003. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

*ANUNCIO de 10 de febrero de 2003, sobre notificación de Trámite de Audiencia de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria de 16 de enero de 2003, por la que se propone la baja de la explotación porcina “Avda. Extremadura, 20”, cuyo titular es D. Emeterio García Cabezas.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de trámite de audiencia de la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria, de 16 de enero de 2003, por la que se propone la baja de la explotación porcina “Avda. de Extremadura, 20”, del término municipal de Higuera de Llerena, cuyo titular es D. Emeterio García Cabezas, por cese de actividad, que se transcribe en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/99 de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

El interesado podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Mérida, a 10 de febrero de 2003. El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA.

**A N E X O**  
**TRÁMITE DE AUDIENCIA**

Iniciado de oficio por parte de la Sección de Patología Porcina, del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, expediente para la comprobación de la actividad en las explotaciones porcinas de la Comunidad Autónoma de

Extremadura, y después de vistos los informes de la Oficina Veterinaria de Zona, se le comunica a Vd. Que:

Se propone la baja en el Registro de Explotaciones Porcinas de la explotación porcina denominada "Avda. Extremadura, 20", del término municipal de Higuera de Llerena, registrada con el número 650034 y cuya titularidad ostenta D. Emeterio García Cabezas, por no tener actividad durante un periodo superior a dos años, según lo establecido en el artículo 6.10 del Decreto 158/1999, de 14 de septiembre, por el que se establece la regulación zootécnico-sanitaria de las explotaciones porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Y por todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (en la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) se le concede un plazo de quince días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. En Mérida a 16 de enero de 2003. El Jefe de Sección de Patología Porcina. Fdo. Fernando Martínez-Pereda Soto.

**ANUNCIO de 17 de febrero de 2003, por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios en los niveles básico, cualificado y especial.**

El Decreto 9/2002, de 29 de enero (D.O.E. de 5 de febrero de 2002), por el que se establece la regulación de establecimientos y servicios plaguicidas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, contempla en el capítulo III la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas y del carné de manipulador de plaguicidas.

Para dar cumplimiento a lo regulado en el capítulo III, la Comisión Técnica de Plaguicidas de Extremadura hace pública la convocatoria de los cursos de capacitación de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios que se relacionan en el Anexo I de este anuncio, los programas en el Anexo II, y el modelo de solicitud de asistencia en el Anexo III.

Mérida, a 17 de febrero de 2003. El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA.

#### ANEXO I

#### LISTADO DE CURSOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (MARZO DE 2003)

Nº	CURSO	DURACIÓN (horas)	Nº PLAZAS	FECHA DE CELEBRACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN	ORGANIZACIÓN/COORDINACIÓN DEL CURSO		
						ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2003	GEVORA DEL CAUDILLO	AREA DE FORMACION Y ESTUDIOS, S.L.	C/ Cervantes, 7 10134 CAMPOLUGAR	660 078 828
2	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2003	VALDIVIA	AREA DE FORMACION Y ESTUDIOS, S.L.	C/ Cervantes, 7 10134 CAMPOLUGAR	660 078 828
3	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2003	VALDIVIA	AREA DE FORMACION Y ESTUDIOS, S.L.	C/ Cervantes, 7 10134 CAMPOLUGAR	660 078 828
4	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2003	SAN FERNANDO DE OLIVENZA	AREA DE FORMACION Y ESTUDIOS, S.L.	C/ Cervantes, 7 10134 CAMPOLUGAR	660 078 828
5	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2003	GARGALIGAS	AREA DE FORMACION Y ESTUDIOS, S.L.	C/ Cervantes, 7 10134 CAMPOLUGAR	660 078 828
6	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2003	HERRERA DEL DUQUE	AREA DE FORMACION Y ESTUDIOS, S.L.	C/ Cervantes, 7 10134 CAMPOLUGAR	660 078 828
7	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	MARZO 2003	RIBERA DEL FRESNO	FTA-UGT	C/ Cardenal Carvajal, 2 06001 BADAJOZ	924 207 511